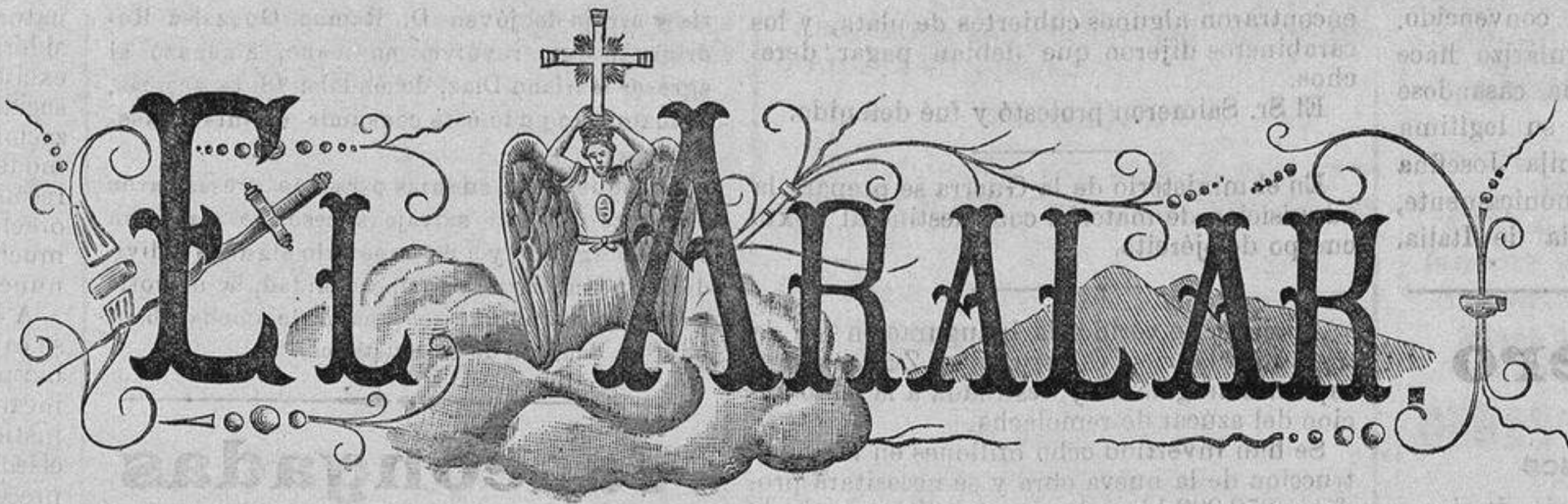


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 2.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

DOCUMENTO NOTABILÍSIMO

Sintiendo que las dimensiones de este periódico nos impidan reproducir todas las protestas que los Rvmos. Prelados están formulando contra el sacrilego hecho recientemente perpetrado en Madrid, insertamos la del señor Obispo de Oviedo, que expone la significación de dicho abominable acto. Dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Ocupando el trono de San Fernando el rey D. Alfonso XIII, inocente niño, ahijado de nuestro Smo. Padre el Papa Leon XIII, y gobernando en su nombre la piadosa reina regente doña María Cristina de Hapsburgo: siendo presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta, y ministro de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz de Capdepon, etc.,

Se erigió en la villa y corte de Madrid la primera capilla destinada al culto herético, y fué consagrado obispo de esa secta el apóstata Sr. Cabrera, protegiendo este último acto fuerzas de orden público, que testificaban de la connivencia del Gobierno responsable en ese ultraje inferido á la fe de los españoles y á la religion del Estado.

Tan escandaloso hecho viola la Constitución de la monarquía española, y es una abdicación oficial de las glorias más inmaculadas y envidiables de la historia patria, á la vez que un retroceso en el camino de la civilización verdadera.

Viola la Constitución de la monarquía, que si tolera «las opiniones religiosas y el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana», tiene buen cuidado de advertir, que «no se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religion del Estado». Y públicas son las manifestaciones y las ceremonias que se practican en un edificio destinado al culto, abierto al público, y ordenadas y presididas por ministros jerárquicos, dados á conocer ostensiblemente, y á cuyo entronizamiento acude públicamente el elemento oficial para protegerlo. Siempre se ha entendido por culto público la reunion de los afiliados á una religion cualquiera, en sitio destinado á las ceremonias litúrgicas, á diferencia del culto privado, que cada cual da á la Divinidad, sin otra norma, sin otros testigos que su devoción y su conciencia.

El Gobierno, responsable al autorizar ó tolerar la capilla protestante, la consagración de su Obispo y el establecimiento de esa jerarquía evangélica, violó descaradamente la Constitución española.

Entraña además esa violación constitucional una abdicación formal y explícita de las más preciadas glorias de nuestra patria. No hay para qué detenernos en probar que España es la nación católica por excelencia, y que, ó no tiene misión providencial en la historia de la humanidad, ó esa misión consistió y consiste en ser el portaestandarte de la civilización católica. Por esta sola causa riñó batallas y se cubrió de laureles en Europa y Asia, en Africa, América y Oceanía, y llenó con su nombre y con las proezas de sus hijos las páginas de la historia. Y como secuela de esa misión providencial, recibida por España y por ella comprendida, la nación de Recaredo y de Pelayo, de San Fernando y de Felipe II, fué también el azote de todas las herejías, de todas las apostasías, de todos los perjuros, y muy especialmente de la grande herejía de Lutero, contra la cual prodigó la sangre, el valor y las riquezas de los españoles, para preservarlos, como lo consiguió, de sus errores nefandos. Al conceder hoy carta de ciudadanía al protestantismo, el Gobierno responsable rompe bruscamente con todas las tradiciones de la patria, abdica de sus inmaculadas glorias, que ciertamente no le pertenecen,

y se divorcia de los sentimientos y convicciones de la inmensa mayoría de los españoles, que por la divina misericordia permanece fiel á Jesucristo.

Finalmente, la implantación extemporánea de la herejía protestante en nuestra patria, para cohonestar, si fuera posible, la apostasía de un par de sacerdotes concubenarios, y sin otros resultados que la difusión del error y la perversión de las costumbres, es un retroceso en el camino de la civilización verdadera. Ateñaría la gravedad de esa medida, la pujanza de la herejía en otros siglos y el deseo de no derramar sangre para contener sus estragos; pero hoy, que el protestantismo está hecho polvo y reducido á la impotencia; hoy, que ni siquiera cabe dentro del ancho molde constitucional de la moral cristiana; hoy, que no es cristianismo, porque abjuró hasta de la divinidad de Jesucristo; hoy, que los mismos protestantes piden, como acaba de hacerlo la Universidad de Amsterdam, la influencia de la Teología y de la Filosofía católica, para reanimar su decaído espiritualismo; hoy, en una palabra, que los mismos estados cuna del protestantismo y del cisma vuelven la vista á la Iglesia Católica, y hasta procuran tener en Roma una influencia de que carece España; venir hoy, ante esos y otros latidos de la conciencia universal á abrir las puertas de la nación católica para que reciba al moribundo protestantismo, es disociarse de las corrientes salvadoras de la humanidad, retroceder en la senda del progreso verdadero, colocarse en frente de la opinión pública, levantar una barrera para que España, ni reciba las saludables influencias del Pontificado, universalmente codiciadas, ni ocupe en el mundo católico el puesto que le señalan sus antiguas glorias, sus luchas y sus arraigadas creencias.

Ha de señalarse igualmente á la apreciación pública la inconsecuencia de un Gobierno, que mientras intenta poner trabas á la obediencia debida por los religiosos á su legítimo superior, permite la ingerencia en España de un metropolitano anglicano protestante y el establecimiento de una jerarquía que reconoce por jefe propio al soberano de la Gran Bretaña.

Por todas esas razones, Excmo. Sr., el Prelado que suscribe, como Obispo y como ciudadano español, cuyos derechos ampara la Constitución del Estado, se cree en conciencia y en virtud de solemnes juramentos, obligado á protestar como al presente protesta, contra la tolerancia y hasta la protección que el Gobierno dispensa en España al culto público protestante y herético y á la consagración de sus obispos é instalación de su jerarquía; y declara que se halla resuelto á utilizar los recursos que la ley le concede para librar á España de ese baldón de sus glorias y para procurar que el precepto constitucional, que es de mera tolerancia, no sea interpretado extensivamente. La obediencia y el respeto que debe á la legalidad establecida, deberes á que no faltará nunca con la gracia de Dios, le obligan á levantar su voz contra cualquiera que intente abusar de esa misma legalidad y convertirla en opresora de la libertad y en protectora de toda suerte de licencia y de libertinaje. La Constitución es un pacto de concordia, que vigoriza el poder y afianza el orden, observada con sinceridad y buena fe; mas si esto último no sucede, de temer es que la autoridad se debilite y que la discordia cunda. Al poder ejecutivo y responsable incumbe velar por la paz pública de las conciencias, manteniendo el orden, ó sea el imperio de la ley, ó restableciéndole con vigor, si la ley, alma de la sociedad, ha sido infringida ó eludida. Para esta noble empresa, única que debe preocupar á todo gobierno, el actual Gobierno de S. M. (Q. D. G.) puede contar con el apoyo decidido é incondicional de todo buen ciudadano, y más que todo, con el auxilio de Dios,

en quien cree y á quien adora la España católica. En otro caso, escrito está, y la historia lo confirma con ejemplos recientes, que «si el Señor no guarda la ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda.»

Oviedo 4 de Octubre de 1894.

F. R., OBISPO DE OVIEDO.»

Instantáneas

Al tercer número publicado, *La Tradición Navarra*, comienza á demostrar que es cierto lo que se dijo cuando se fundó: que venia, principalmente, á servir los resentimientos implacables del Sr. Necedal contra determinadas personas.

Cuanto más pasos dé el colega por ese camino, que es el camino de la discordia y del espíritu de partido, más se alejará de las enseñanzas de Leon XIII, por cuyo triunfo sufrimos gustosísimos las persecuciones del decadente necedalismo.

Insistimos en rechazar enérgicamente la temeraria imputación de que reprodujimos la noticia de *El Liberal Navarro* relativa al aplazamiento inexplicable de la publicación del colega necedalino, constándonos que era falsa.

¿A que no demuestra *La Tradición Navarra* lo contrario?

En nuestro número del domingo formulamos las siguientes preguntas:

«Los Mensajes de los Prelados en el Congreso Católico de Zaragoza y en el Eucarístico de Valencia son enseñanzas, ó consejos, ó ejemplos de la Iglesia respecto del poder constituido en España? Los acepta *La Tradición Navarra*?»

Nuestros lectores creerán que el colega órgano del partido más católico de España, según modestamente suele apellidarse, se habrá apresurado á declarar que esos Mensajes los hace suyos y los pone sobre la cabeza y los lleva en el corazón?

Pues no señor. *La Tradición Navarra* se calla con magna elocuencia, y procura distraer la atención del público con ataques personales.

Repetimos la pregunta é incitamos, de nuevo, al apreciable colega á que dé una categórica contestación.

Dice *La Tradición Navarra*:

«Al mismo periódico y al Sr. Campion, lo mismo da, le disgusta que haya jefes laicos.... Nada, nada de jefes laicos, clama el Sr. Campion.... Nosotros, aunque lo censure el Sr. Campion, tenemos jefes seculares.... Quitese, pues, EL ARALAR de todas esas charlatanerías, que bajo capa de piedad, sólo encierran vaciedades.»

EL ARALAR y el Sr. Campion, en esta ocasión, como en otras muchas, sirven de cabeza de turco al horrendo espíritu de partido.

«Hallándonos de Prelado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia—dice el Cardenal Primado en su Pastoral de 13 de Mayo de este año—, se nos pidió por los católicos una fórmula bajo la cual pudiera realizarse la union, siempre deseada, entre los hijos de la Iglesia. Al punto la formulamos en estos términos: *Union en la unidad de fe con exclusion de jefaturas laicas*. Hubo de consultarse dicha fórmula con los jefes de ciertas parcialidades, y las cosas quedaron como estaban. Es decir, que la union entre católicos no pareció bien á los que, entonces como ahora, pretenden ser jefes de lo temporal y de lo eterno, buscando acá y allá asideros que ni hoy ni ayer pudieron servirles de apoyo para levantarse.»

¡Valientes jefes tienen ciertos purísimos católicos! Y qué cuenta tan estrecha habrán de dar á Dios.

Dice *La Tradición Navarra*:

«Pongamos por caso que un día llamamos á EL ARALAR, *pidalino* y otro *hipotético*. Hay contradicción en ello?»

Y dice EL ARALAR: «Pongamos por caso que un día llamamos á *La Tradición Navarra*, *febroniana* y otro *menospreciadora de la autoridad de la Iglesia*. Hay contradicción en ello?»

CRÓNICA RELIGIOSA

Declaración de un protestante

A las muchas confesiones que los protestantes han hecho en favor de la Religion católica añadimos hoy la del periódico protestante *Kinchezeitun*, que dice en uno de sus últimos números:

«Nosotros los protestantes estamos divididos y nos envidiamos unos á otros. Carecemos de autoridad moral, y como nos falta la de la Iglesia, somos impotentes para ganar las almas á la verdad, mientras que la Iglesia Romana ocupa todo el círculo de la vida pública, el centro y la circunferencia, y se apodera de la política, de la cuestion social y de la prensa.»

En honor de un Obispo

En Lugo se ha verificado hace poco dias y con ocasion de las fiestas, el acto de desubrir la lápida que en la calle del Padre Aguirre, de aquella ciudad, se ha colocado en honor del sábio Prelado de dicho nombre.

En la lápida se ha grabado la siguiente inscripción:

«El pueblo de Lugo, y en su nombre su Excelentísimo Ayuntamiento, dedica este testimonio de admiración y gratitud al que fué su decidido protector y sábio Prelado Excmo. y Rvdmo. D. Fray Gregorio Maria Aguirre.
4 de Octubre de 1894.»

Al acto han asistido representaciones de la milicia y el clero, el gobernador civil de la provincia, comisiones de todos los centros y un gentío inmenso.

La cuestion religiosa en Hungría

En la Cámara alta en la Dieta húngara comenzó el dia 3 el debate sobre la cuestion religiosa. Se discutió el proyecto de ley por el que se concede libertad absoluta á todas las religiones para profesar sus cultos. Asistieron casi todos los Obispos de ambos ritos; pero el público era poco numeroso. El ilustre Cardenal Schlauch se opuso enérgicamente á los proyectos eclesiásticos del Gobierno, declarando que serian la ruina de la sociedad y del Estado. Hicieron despues uso de la palabra, monseñor Brankovitch, Patriarca serbio, monseñor Meleanu y monseñor Popea, que abundaron en las mismas declaraciones. El conde Czaky defendió el proyecto con argumentos dignos de mejor causa, y el obispo calvinista Sgasz habló en favor de la reforma, aunque protestó tambien contra la libertad que se quiere conceder al pueblo para no profesar religion alguna determinada.

El baron Ecotvoos, al defender el proyecto, dijo que significaba un adelanto en los tiempos modernos. Los condes de Stefan Szarpary y Emerich Snehény pronunciaron brillantes discursos en contra del proyecto. El debate se suspendió para continuarle el viernes.

El matrimonio de Crispi

En la prensa de Roma se publica una noticia que no carece de interés en las actuales circunstancias, principalmente despues de las declaraciones que hace pocos meses hizo Crispi en Nápoles.

Antes de ahora se habia hablado de la situacion irregular, canónica y legalmente hablando, de la familia de Crispi. Esta situacion era consecuencia del estado de espíritu de

Crispi, librepensador y aun ateo convencido. Hoy se sabe que Crispi regularizó hace tiempo su situación en la familia casándose católicamente con la que es hoy su legítima esposa. Parece, además, que su hija Josefina Crispi va a casarse, también canónicamente, con un hijo de una ilustre familia de Italia.

Extranjero

Chinos y japoneses

Telegrafían de Shangai que el ejército japonés sigue su avance con dirección a Monkden. El príncipe Vreng que organiza la defensa de Pekin, ha recibido un refuerzo de 8.000 soldados.

Ha llegado la escuadra francesa. Un vapor alemán, ha desembarcado en Taku ocho cañones y 4.000 fusiles.

El pánico causado en el Celeste imperio por los triunfos japoneses es tal, que no se atreven los capitanes de barcos a navegar con pabellones chinos.

Un despacho de Berlín, dice que el mariscal Yamagata ha informado al cuerpo diplomático, que aunque los japoneses se apoderasen de Pekin no cometerían ningún acto de pillaje y saqueo.

La salud del czar

Las últimas noticias recibidas acerca de la salud del czar son más optimistas que las recibidas anteriormente.

El emperador pasa ya muy bien las noches.

Escuadra americana

Telegrafían de Tolon que se espera de un día a otro en aquel puerto una escuadra americana compuesta de cuatro buques al mando de un contralmirante.

La escuadra que procede de New-York se encuentra hoy en Lisboa, desde donde se dirigirá a Gibraltar y desde aquel puerto a Tolon.

Por la misma época la flotilla rusa se encuentra en Brest, se trasladará a Tolon para descansar algunos días.

Es muy probable que se organicen fiestas en obsequio á las escuadras de ambas naciones.

Del interior

En el consejo de ministros celebrado antea-yer fué examinado el expediente de obras de las fortalezas del norte de Africa é islas Chafarinas, acordando pasara á informe del Ministerio de la Guerra para que en su vista formule dictámen, y previo acuerdo del de Fomento, se determinen las obras que han de realizarse por ambos ministerios.

Témese en Segovia que á consecuencia de no haber sido atendidos los deseos de los industriales de esta ciudad, se cierran pronto las fábricas establecidas en la orilla del río.

Si esto sucede quedarán sin trabajo cuatrocientos obreros.

Ayer á las once de la mañana se verificaría en la Universidad Central el Consejo de disciplina para juzgar al estudiante Sr. Rubau Donadeu por su execrable conducta contra el señor Orti y Lara.

El Sr. Salmeron no llegó anteañoche á Madrid por haber sido detenido en Valencia de Alcántara, pues al registrarle el equipaje se le

encontraron algunos cubiertos de plata, y los carabineros dijeron que debían pagar derechos.

El Sr. Salmeron protestó y fué detenido.

En el ministerio de la Guerra se prepara la adquisición de material con destino al sexto cuerpo de ejército.

Antea-yer se verificó la inauguración de la magnífica fábrica, construida en Zaragoza con capitales aragoneses y destinada á la elaboración del azúcar de remolacha.

Se han invertido ocho millones en la construcción de la nueva obra y se necesitará producir 250.000 kilos diarios de dicho artículo para que la fábrica tenga vitalidad.

El Sr. Castelar se encuentra ya en Roma, despues de haber visitado las históricas poblaciones de Italia, Pisa y Génova.

Se propone solicitar audiencia de Su Santidad y estar de regreso en Madrid el 1.º del próximo Noviembre.

Dicen los periódicos de Alicante que en aquel puerto hay gran número de vapores anclados y dedicados á la carga de vinos.

El embarque de vinos para el extranjero supera á los cálculos que se habían hecho.

La exportación de vinos para el extranjero ha sido en Valencia, en el mes de Setiembre, doble que en el propio mes del año anterior.

He aquí en números redondos la cantidad de vino embarcado: 14.000 pipas francesas, 780 españolas, 450 bordelesas, 770 medias pipas, 660 cuarterones, y envases pequeños, 2.700 quintos y unos 80 tercios.

Un horrible incendio ha destruido en Torre del Mar (Málaga) varios almacenes de pasas.

Las pérdidas son de gran consideración.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular disponiendo que el caballo en el ejército, dada su condición de caballo de guerra, reunirá la circunstancia, conveniente, de ser castrado; que, una vez que todo el ganado de las unidades montadas llegue á constituirse en esa condición, la de entero producirá impedimento de uso para el servicio.

ATENTADO SACRÍLEGO

La prensa de Granada da cuenta de un bárbaro atentado cometido contra un indefenso sacerdote.

El día 1.º del actual, á las diez de la mañana, el sacerdote de Orgiva (Granada), D. Fernando Romero Quiroga, pasaba por una calle de dicha población, dirigiéndose á la iglesia para decir la Misa á las once, según costumbre de hace veinte años, cuando le salió al encuentro Mariano Díaz Lopez, hermano del alcalde de Orgiva, y sin mediar palabras de ninguna especie, le asestó al referido clérigo tan fuerte golpe con un garrote, que le hizo caer al suelo privado de sentido.

El pobre sacerdote, con más de sesenta años, débil y enfermo que se halla hace mucho tiempo, y con las lesiones recibidas en el brazo, cuello y espalda, que lo tenían trastornado, se encaminó pidiendo socorro á una casa de comercio próxima, propiedad de D. Eduardo Carrillo, quien como también su señora lo ampararon, prodigándole acto seguido toda clase de consuelos y solícito cuidado.

Gracias á la valiosa y eficaz mediación, valen-

Entonces Anita, sin separar la frente de la pared, contra la cual la tenía apoyada, respondió: —Tengo un aire tal de estupidez y desaliento, que no me atrevo á miraros. Cuando llegásteis, mi pesar me abrumaba; ahora creo que vuestra bondad me abruma aún más. Pero Enoch vive, estoy segura de ello, y os pagará á su vuelta, pues el dinero puede pagarse; lo que no se puede pagar es una bondad como la vuestra.,,

Y Felipe preguntó: —¿Es decir que me dais vuestro permiso, Anita?,,

Entonces ella se volvió bruscamente, levantóse, fijó en él sus ojos inundados de lágrimas y contempló un momento su bondadoso rostro. Luego, al mismo tiempo que llamaba sobre la cabeza de Felipe la bendición del cielo, tomó su mano, la estrechó con ardor, y retiróse á un aposento inmediato. En cuanto á él se fué con el corazón más desahogado y tranquilo.

Felipe puso al muchacho y á la niña en la escuela, compróles los libros necesarios, y miró por ellos con tanta solícitud como si hubieran sido hijos suyos.

tía y arrojó del joven D. Ramon Gonzalez Rodriguez, que, revólver en mano, amenazó al agresor Mariano Diaz, diciéndole: "Si te acercas, te mato,, no puto éste consumir el infame asesinato.

En aquel acto, cuantas personas presenciaron ó se enteraron del salvaje suceso, se arrojaron sobre el agresor, y á no impedirlo algunos individuos que mediaron con oportunidad, la mayoría de aquellos, que faca en mano le amenazaban, habrían dado fin de su existencia.

Vascongadas

El ministro de la Guerra, el vicario general castrense y el comandante general del sexto cuerpo de ejército señor Polavieja, han concedido las autorizaciones necesarias para que en su día y con toda solemnidad, pueda ser trasladado el milagroso y venerado Santo Cristo de Lezo, que actualmente se halla en el hospital militar de San Sebastian, desde su capilla á la de San Pedro de los Mareantes, que está construyendo en el muelle D. José Loidi.

El ministro de la Guerra cede en depósito al señor Obispo de Vitoria dicha venerada efigie.

La autoridad militar y clero castrense, de acuerdo con las civiles y clero parroquial, proyectan celebrar solemnemente la traslación del venerado Santo Cristo.

Parece que van á interrumpirse hasta la primavera próxima las obras del rompeolas del puerto exterior de Bilbao y que las ya ejecutadas serán defendidas de los temporales, por medio de grandes bloques que se colocarán con auxilio de la grua Titan.

La artillería ligera para los buques de guerra que actualmente se construyen en los arsenales del Estado, se construirá en la fábrica de Placencia, según los ofrecimientos hechos por el ministro de Marina el día en que visitó aquel establecimiento industrial.

Es ya cosa convenida la construcción en la misma fábrica de la artillería ligera para el «Carlos V».

Ocho niños hospicianos que formaban parte de la banda de tambores del batallón infantil pasarán al séptimo de artillería de plaza, de guarnición en San Sebastian.

CARTA DE DICASTILLO

Dicastillo 8 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL ARALAR.

Muy señor mio y de mi mayor estimación: Con gran pompa y ostentación se ha celebrado en esta villa la festividad de Nuestra Señora de l-Rosario, que cuenta aquí con una numerosa cofradía y muchísimos devotos.

Nuestro digno y celoso parroco D. Benito Sanz, de acuerdo con los no menos celosos y dignos coadjutores D. Melchor Portillo y don Donato Perez, tuvieron el buen acuerdo de traer para predicar en dicho día al elocuente orador sagrado R. P. Sesma, de la comunidad de religiosos capuchinos de Pamplona, excitando al mismo tiempo al pueblo, para que se honrase dicha festividad con una buena confesion y comunión general. Sus esfuerzos fueron coronados con el mejor éxito, y el pueblo entero acudió al Sacramento de la Eucaristía, celebrando de este modo la gran festividad del Rosario de María.

A las diez de la mañana celebróse la función en la que el P. Sesma, predicó como es

Pero temeroso, por causa de Anita, de la ociosa charla de las comadres del puerto, frecuentemente negaba á su corazón su más querido deseo, y sólo raras veces cruzaba el umbral de la tiendecita; sin embargo, enviábala con los niños regalos consistentes en hortalizas y frutas, las más tempranas y más tardías rosas de su jardín, conejos de la llanura, y de vez en cuando, so pretexto de la excelencia del trigo (para de ese modo quitar á su acción toda apariencia de una obra de caridad), enviábala harina de su elevado molino, que silbaba en lo más alto del pueblo.

Pero Felipe no trataba de sondear el corazón de Anita: cuando iba á verla, apenas podía ella, cuyo corazón estaba rebotando, pronunciar de un modo balbuciente una frase de gratitud. Tan cortas eran sus visitas. En cuanto á los niños, pronto profesaron al buen molinero un afecto entrañable. Cuando le veían en la calle, corrían desde lejos á su encuentro, y correspondían cariñosamente á su cordial acogida; ellos eran los verdaderos dueños de su casa y de su molino; fatigaban sus oídos con la relación de sus insignificantes contrariedades y sus infantiles placeres; jugaban con él, y le llamaban "padre Felipe,, Enoch perdía en

natural sobre las excelencias del Rosario, considerándolo como la devoción por excelencia; excitando á las familias y á todas las clases sociales á rezarlo, y atribuyendo la desmoralización de la familia y los males de la sociedad moderna, á la falta de esta devoción, que tan recomendada nos tiene Leon XIII. Fué una oración notabilísima y elocuente que lució mucho más por la clara voz con que fué pronunciada.

A la tarde se verificaron solemnes vísperas, se cantó el Santo Rosario por las calles y subió por segunda vez á la cátedra sagrada el institucion de la Orden Tercera de San Francisco, explicando su objeto, fines y reglas ó preceptos que deben observar los cofrades é invitando á todos á ingresar en ella.

Hoy se ha comenzado la vendimia y se prometen los labradores una buena cosecha, creyendo fundadamente que la calidad de los mostos será inmejorable.

También promete muchísimo la cosecha de oliva y no es de temer ya que se pierda por algun accidente.

Su afomo, y S. S.

El Corresponsal.

LA PROVINCIA

A consecuencia de una reyerta habida en la tarde del 6 del actual en la villa de Artajona, entre los cuñados Blas Sola Ortiz y Florencia Alzoriz Ardanaz, resultó ésta con una herida de pronóstico reservado producida con arma blanca.

El agresor se dió á la fuga y apesar de las diligencias practicadas para su captura no ha sido habido.

Los encargados de dar la enseñanza en las Escuelas Pías de esta ciudad, son los Padres Miguel Mateo, José Gistán y Fabian auxiliando los religiosos José Morate y Sebastian Vallespú.

Se trabaja con actividad en las obras que para la desviación del Ebro se están realizando en Tudela, pero todavía falta mucho que hacer.

Los guardas de campo de esta ciudad han denunciado á un sugeto que quería introducir fraudulentamente 5 kilogramos de vino, por lo cual será castigado con arreglo al artículo 27 del Reglamento de la Alhóndiga municipal.

El coronel de ingenieros, jefe de la comandancia de Logroño, señor Alloza, se vió precisado antea-yer por la mañana á regresar á Pamplona por haberse indispuerto en el campo de maniobras.

La sociedad *Laurak-bat*, que tiene por objeto prestar socorros á los vasco-navarros residentes en Cuba, proyecta celebrar en la Habana una corrida de toros procedentes de todas las ganaderías navarras.

Con fecha de ayer dice un periódico de San Sebastian:

«En breve saldrán en expedición para Navarra á presenciar las maniobras militares varios donostiaras aficionados á las prácticas y estudios militares.»

Segun leemos en un periódico de Madrid, ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia D. Valentín Rubio.

sus corazones, á medida que Felipe ganaba en ellos; pues Enoch les parecia incierto, oscuro, impalpable como una visión, como un hombre que se columbra á los primeros albos del día en el extremo de una calle de árboles, caminando con rumbo desconocido. Así pasaron diez años desde que Enoch dejara su hogar y su país nativo, sin que de él se tuviera la menor noticia.

Sucedió una tarde que los hijos de Anita, deseando ir con otros niños á recoger ave llanas al bosque en compañía de su madre, fueron al molino á rogar á "papá Felipe,, que les acompañase. Encontráronle completamente blanco de harina, semejante á la laboriosa abeja envuelta en el pólen de la flor, y le dijeron: —"Venid con nosotros, padre Felipe,, Negóse él al principio, pero como los niños le agarrasen y quisiesen llevarle por fuerza, rióse y cedió prestamente á su deseo; porque, ¿no iba Anita á ir con ellos?

Habian ya explorado la mitad de la espaciosa llanura, y hallábanse justamente en el sitio en que el terreno empieza á depmirse y á hacerse más frondoso á medida que desciende á la hondo-

ENOCH ARDEN

POEMA DE

ALFREDO TENNYSON

á sus hijos una educación mejor que la que recibiera él ó recibirais vos; tal era su deseo. Si vuelve, se apesadumbrará al ver que se han perdido las preciosas horas de la mañana de la vida, cuando sus niños estaban más dispuestos á recibir una instrucción útil y saludable. Y si no vuelve, turbaría la paz de su sepulcro el saber que sus hijos crecen en la más completa ignorancia, si es que puede llegar á la tumba el conocimiento de lo que pasa entre los vivos. —A hora bien, Anita, ¿no nos hemos conocido durante toda nuestra vida? Os ruego, per el amor que tenéis á él y á sus hijos, que no me rehuséis lo que os pido, porque si queréis, cuando Enoch vuelva me ha de pagar..... esto es, si vos queréis que me pague, Anita, porque soy rico y no lo he menester. Dejádme que ponga á los niños en la escuela: ese es el favor que he venido á pedir.,,

Maniobras

Ayer y anteayer llegaron a Pamplona palomas mensajeras que han traído lacónicas noticias del campo de maniobras.

Una pequeña parte de la columna defensora que manda el general Zapino, pernoctó el domingo en el Perdon á fin de observar desde primera hora de la mañana del lunes los movimientos del ejército invasor.

El encuentro de las columnas invasora y defensora puede decirse que comenzó en Cizur-menor, donde había algunas parejas de lanceros de España que fueron desalojadas por una sección de Numancia.

Poco despues dos escuadrones de este cuerpo y otros dos de Albuera sostuvieron vivo tiro con los lanceros de España, que ocupaban Astrain, de donde se retiraron en dirección á Undiano.

Y al poco rato se generalizó el fuego entre el ejército invasor dividido, como dijimos, en tres columnas, y el de defensa que ocupaba el Perdon y que siendo bastante menor en número hubo de abandonar dicha sierra.

Posesionado de ella el ejército invasor, descanzó un rato, marchando despues el cuartel general á Legarda y la fuerza invasora á Obanos, Puente la Reina y Artazu, mientras la columna del Sr. Zapino se retiraba á Mendigorria.

En las operaciones del lunes no ocurrió ninguna desgracia. Solamente se dice que murió un caballo de Numancia y quedó inutilizado otro de Albuera.

De las maniobras realizadas ayer sólo podemos decir que habiendo comenzado la lucha entre Mendigorria, Puente y Mañeru, la columna del general Zapino, si bien defendió con teson la posición de Esquinza, hubo de dejarla cediendo á la superioridad numérica de las fuerzas mandadas por el general Sanchez Gomez, que atacaron como el día anterior en forma apropiada para envolver al enemigo.

A media tarde emprendió aquella columna la retirada yendo á pernoctar en los pueblos de la Solana; y al propio tiempo la columna invasora se alojó en Oteiza y otros pueblos próximos á Estella, yendo el cuartel general á pernoctar en dicha ciudad.

Se ha dicho que hoy tendrán las tropas descanso.

El jefe del ejército invasor el general señor Sanchez Gomez lleva el propósito de avanzar lo posible para ver de envolver al ejército de defensa antes de que se encastille en las Améscuas.

Ayer se enviaron á Estella cien mil cartuchos y buen número de municiones de cañon para aprovisionar á las fuerzas que se hallan maniobrando.

Dicen de Murchante que en aquella localidad ha subido algo el precio del vino y que en la última semana se han hecho algunas ventas al precio de 4 y 4 y medio reales decalítro.

El rectorado de Zaragoza ha devuelto aprobados á la Junta de Instrucción pública los siguientes nombramientos de maestros para escuelas de esta provincia:

Lumbier, D.ª María Mezquiriz; Cascante, D. Francisco Ruiz; Aberin, D. Roman de Mingo; Eneriz, D.ª Catalina Carrera; Zubiri, doña María Lergori; Beunza, D.ª Felicia Ostiz; Saldias, D.ª Leona Senosiain; Metauten, D.ª Cándida Zugasti; Ayesa, D.ª Modesta Cenoz; Izal, D.ª Pia Ardiarena; Arguiñariz, D.ª Leonor Arriazu; Linzoain, D.ª Pilar Escortiz; Oñifano, D.ª Juliana Gainza; Urdanoz, D.ª Manuela Miqueo; Aizpun, D.ª Manuela Goñi; Igal, doña Faustina Aramendia; Ardaiz, D.ª Concepción Villafranca; Liédena, D. Eustaquio Diaz Aldasoro; Ciga, D.ª María Asuncion Perez.

Son muchas las personas de esta poblacion como tambien de Bilbao y San Sebastian, que en coche ó á caballo han concurrido á presenciar las maniobras militares.

Para cumplir instrucciones dadas á la junta provincial de instrucción pública por el ilustrísimo señor inspector general de 1.ª enseñanza, el gobernador civil, presidente de dicha junta ha dispuesto que todos los maestros en ejercicio al frente de las escuelas de 1.ª enseñanza de esta provincia que no estén al corriente del pago de los haberes que les corresponden, remitan antes del día 15 del actual un estado en el que hagan constar con separación de conceptos y trimestres las sumas que se les adeuden.

Se dice que para los dos últimos días de operaciones militares se piensa organizar algun servicio de coches que permanezcan durante ese tiempo cerca de las columnas expedicionarias.

En lugar preferente de este número verán los lectores la hermosa protesta del sabio y celosísimo señor Obispo de Oviedo contra el odioso y abominable acto de la consagración del Pae Cabrera. Vean ahora lo que de Madrid comunican á un periódico:

«Dícese que el Gobierno intenta adoptar energicas medidas contra los Obispos y principalmente contra el de Oviedo, por las energicas pastorales publicadas protestando de la consagración de Cabrera.—B.»

Aunque, tratándose de gobiernos liberales, nada que sea contra la Iglesia nos puede ex-

trañar, se nos figura que el Sr. Sagasta y sus compañeros se abstendrán por prudencia de perseguir al Episcopado.

En la fábrica de naipes de D. J. Donato Cumiá ocurrió ayer por la tarde una dolorosísima desgracia. Un niño, repartidor de *La Lealtad*, fué cogido por el engranaje de una máquina de satinar, resultando con una pierna destrozada y lesión grave en parte del tronco.

El infeliz fué conducido al hospital en estado gravísimo.

Ha sido destinado al gobierno militar de esta plaza, el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Luis Santos Chivite.

Ayer comenzaron los ejercicios de oposición á la plaza de músico mayor del regimiento de la Constitución.

Ayer tarde fué conducido al hospital un carbonero á quien una rueda del carro que guiaba destrozó un brazo en la calle Tejería.

Servicio militar para el día 10

Parada.—Constitucion.
Jefe de día.—D. Arturo Ruiz, Teniente coronel de Constitucion.

Hospital y provisiones.—Artilleria 1.ª capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De gala.

Imagineria de Jefe de día.—D. Leoncio Iru retagoyena, Teniente coronel de Constitucion.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

Seccion religiosa

San Francisco de Borja, confesor.

Francisco, hijo de los ilustres duques de Gandía y emparentado con los reyes de Aragon, habia nacido dotado con los más ricos dones de la gracia, que desde la infancia inclinaron su alma á la práctica de la virtud, mirando con desprecio las cosas de este mundo en cotejo con el bien inmenso que resulta á la criatura racional del servicio exclusivo de Dios.

Sirvió en la corte del emperador Carlos V, el cual con su particular cariño le hizo la distincion honrosa de conferirle el marquesado de Lombay despues de haberle casado con doña Leonor de Castro, dama favorita de la emperatriz Isabel. Desempeñó muy á satisfaccion del poderoso monarca el vireinato de Cataluña y todos los demás cargos que se le confirieron.

Tiempo habia ya que Francisco conociera los grandes obstáculos que la vanidad de la corte oponia á la perfeccion cristiana, y andaba meditando el modo de separarse de ellos para servir á solo Dios, en cuya idea se arraigó mucho más cuando habiendo abierto el ataud de la emperatriz para entregarle en Granada en virtud de la comision que se le habia dado, vió su rostro feamente desfigurado por la muerte.

Obraron entonces en su corazon los impulsos de la divina gracia con grande eficacia, y resolvió decididamente dejarlo todo por vivir solo para Cristo, dueño soberano que nunca muere, y cuyo imperio es eterno. Dispuso las cosas de su casa, renunció el ducado y marquesado en su hijo primogénito, fundó en Gandía un colegio de la Compañía de Jesus, y por último abrazó este moderno instituto.

El Papa Julio III, quiso hacerle cardenal; pero lo rehusó su profunda humildad, y habiendo de partir el P. Lainez al Concilio de Trento, le obligaron á encargarse del Generalato de la Orden. Por todas partes corria la fama de la gran virtud de Francisco de Borja; pero él siempre oponia la humildad firmándose *Francisco el peccador*.

Despues de haber ilustrado á España y Portugal con su buen ejemplo, con sus sermones y milagros, volvió á Roma, donde abrazado á un crucifijo entregó su alma al Oriador el 1.º de Octubre del año 1572, á los 62 de edad.

Miércoles.—*Santos Pinito, obispo, Casio y Florencio, Eulampio y Eulampia, virgen, su hermana, y Paulino, obispo.*

En Santo Domingo.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena á Nuestra Señora del Rosario. A las cinco de la tarde se expondrá el Santísimo, á las seis y media Completas y á continuacion se hará la novena con gozos cantados y Reserva.

En la Catedral.—Rosario solemne al toque del Ave María.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los Angeles,

“asociados invisibles del Apostolado de la Oracion”.

PROPÓSITO.

Rezar todos los dias y con frecuencia la oracion al Angel de la Guarda.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9 (10,15 n.)

¿Hay crisis?

Con tal insistencia se habla de la proximidad de una modificacion ministerial que algunos periódicos afirman que la crisis fué planteada en el consejo de ministros celebrado anoche, dimitiendo Becerra.

Los consejeros, por supuesto, y los ministeriales lo niegan.

Mañana volverá á reunirse el consejo, y las gentes no dudan que esa reunion tendrá importancia política.

A los rumores de crisis han dado pábulo y visos de fundamento las conferencias de Sagasta con Martinez Campos, Romero Giron, Gullon, Becerra y Moret.

Madrid 9 (11,15 n.)

Animacion política

Las oposiciones piden que se reunan inmediatamente las Cortes.

Los ánimos están muy caldeados. Los círculos políticos animadísimos.

Salmeron

Hoy ha llegado Salmeron á Madrid, teniendo un recibimiento frio.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 9 (5 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior . . .	71,30
Id. id. fin corriente . . .	71,90
Id. id. fin próximo . . .	71,90
Deuda perpetua al 4% exterior . . .	81,60
Acciones del Banco de España . . .	382,00
Deuda amortizable al 4% . . .	79,50
Compañía arrendataria de Tabacos .	168,00
Billetes de Cuba (1886) . . .	110,05
Id. id. (1890) liberadas . . .	98,05

BOLSA DE PARIS.

4% exterior 69,65

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista 18,10

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 10 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior . . .	72,10
4% exterior, contado	81,60

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente	72,02
Exterior, fin corriente	82,30

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

Iruña

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 13 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria con objeto de proceder á la eleccion de nueva Junta de Vigilancia.

El acto tendrá lugar á las nueve de la mañana del veintiocho del actual en el Establecimiento propio de la Sociedad, y se acomodará, en todo á las prescripciones de dichos Estatutos. Pamplona 6 Octubre de 1894.—*Fermin Goñi y Ezeverri*, Secretario.

EL MES DE OCTUBRE

consagrado á Nuestra Señora del Rosario y á la práctica de esta santa devocion por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero.

Se vende á 1'50 pesetas en la Administracion de este periódico. Por correo 10 céntimos más.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA. Capital social 5.000.000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTARENA Y EGÚZQUIZA, Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administracion de este diario.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Novena

de Nuestra Señora del Rosario. Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANTILLAS para las octavas de Navidad, Epifania, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum. Prontuario y Manual litúrgico (Solans).

Salchichon

legítimo de Vich, jamon gallego, atun en escabeche y vinos de Jerez de las marcas más acreditadas.

El tan justamente acreditado Coñac Garnier.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

OJO

GRAN REBAJA DE PRECIOS en camas, gergones de hierro y tapicería, espejos, cuadros y demás artículos de venta en el almacén

VIUDA MARTICORENA É HIJOS

Estafeta 41, Pamplona

La Vida

Sociedad de Seguros. Nuevo sistema. Garantía absoluta. Cuotas desde una peseta mensual. Delegado en Navarra, Francisco Garcia, Zapatería 27, 2.º—Pamplona.

Mes del Rosario

ó Mes de Octubre por el M. R. Padre Fr. José M.ª Moran. Se vende á 1'85 pesetas. Por correo, 1'95.

El Sacerdote santo

ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la “Práctica de celo eclesiástico”, y de la “Práctica del Cristianismo”.

Se vende en la Administracion de este periódico á 4'50 pesetas encuadernado en pasta entera.

Papeles de aparadores

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragón y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAs lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracollito, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

DIENTES

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS

ENCÍAS

MUELAS

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CURA EL ASMA ATACANDO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL. GOTAS CALMANTEs DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abaudo Irisarri, Zapateria 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadernados en cañiote, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francés de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente aditada con el Martirologio romano integro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola; por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratado sobre las pequeñas virtudes.	0,80

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Piisima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Serafico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en calidad de una esmerada edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias patrias", se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.